



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

347855 de

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1798
QUILLÓN, martes 31 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VERA FIGUEROA NICOL ALEXANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:421.785

Y SON:CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR LA SRTA. NICOL VERA FIGUEROA (TEC. ENFERMERIA), BOLETA HONORARIOS NRO.: 49 MES DE DICIEMBRE/2019, EQUIDAD RURAL. EN EGRESO NRO. 118 DE FECHA 30/01/2019. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 182 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2019. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523	Aplic. Fondos Equidad Rur:	468.650			
21411	Retenciones Tributarias		46.865		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		421.785	17934688-5	C-7005434

TOTALES : 468.650 468.650



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO/FINALIZADO	FIRMA	



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME